



PUBLICACIONES
OFICIALES

2020



ÍNDICE

El Portal “Europa”

El Derecho de la Unión Europea en la red

- EUR-Lex: qué contiene y cómo buscarlo.
 - El Diario Oficial de la Unión Europea y sus series
 - El Repertorio de la Legislación Comunitaria vigente
 - Otras colecciones
- Derecho y jurisprudencia nacionales
- Sistemas de seguimiento legislativo: OEIL
- Síntesis de la legislación de la UE

La actualidad de la UE: cómo estar siempre informados

Los grandes portales temáticos: Dónde encontrar información especializada

- Política regional
- Empleo: la red EURES
- Medio Ambiente
- Opinión pública
- Educación
- Portal e-Justicia
- Cultura
- Juventud

- EPSO: trabajar en las instituciones europeas
- Contratación pública: SIMAP y TED

Publicaciones electrónicas y recursos bibliográficos y otras fuentes

El Centro de Información Europe Direct Comunidad de Madrid

- Bases de datos
- Servicios



Comunidad
de Madrid



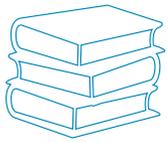
Centro
de Documentación
Europea

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Este capítulo ha sido realizado por el **Centro de Documentación Europea y Europe Direct de la Comunidad de Madrid.**

Dirección General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea.

Fecha de actualización: **Septiembre 2019**



A EL PORTAL “EUROPA”

The screenshot shows the homepage of Europa.eu, the official website of the European Union. The header includes the EU flag, the text 'Unión Europea', and a search bar. Below the header, there is a navigation menu with links for 'Inicio', 'Acerca de la UE', 'La UE por temas', 'Derecho de la UE', 'Vida y negocios', 'Documentos y publicaciones', and 'Contacto'. The main content area is divided into several sections: 'Web oficial de la Unión Europea', 'Acerca de la UE', 'La UE por temas', 'Sala de prensa de la UE', 'Vivir, trabajar y viajar en la UE', 'Hacer negocios', 'Derecho de la UE', 'Documentos y publicaciones', and 'Zona de aprendizaje'. Each section contains brief descriptions and links to related content.

<http://europa.eu>

EL PORTAL EUROPA.EU

“EUROPA.EU” es el **portal de la Unión Europea** (https://europa.eu/european-union/index_es), fue creado en 1995. Es un buen punto de partida para quienes buscan información y servicios ofrecidos por la UE y no conocen sus páginas. La web Europa.EU ofrece información básica sobre el funcionamiento de la Unión Europea, las últimas noticias y acontecimientos de la UE y enlaza con la información que figura en las páginas de las instituciones y agencias de la UE.

El departamento de Comunicación de la Comisión Europea, y en nombre de las instituciones europeas, es quien se encarga del mantenimiento de este portal.

La UE es uno de los mayores proveedores de información online en el mundo, y buscar información puede parecer complicado por la cantidad de información que cada día se sube a la red.

Cada institución y agencia de la UE tiene sus propias páginas, así como las oficinas de la UE en los países miembros, y en otros países del mundo, ofreciendo servicios on line que sirven para cosas tan dispares como encontrar empleo, buscar publicaciones, etc. Para todo ello se ha tratado de clasificar la información de manera clara y describir lo que el usuario puede encontrar en cada enlace.

CARACTERÍSTICAS DEL SITIO EUROPA.EU

Permite:

- Obtener información sobre la UE y sus actividades.
- Contactar con la Instituciones y servicios y expresar opiniones.
- Realizar operaciones como por ejemplo concurrir a licitaciones, presentarse a puestos de trabajo, encargar documentos etc.

Europa.EU no es un sitio único sino que a su vez reúne a cientos de sitios más, formando un conglomerado de millones de páginas lo que la convierte en una de las mayores editoriales de información en línea del mundo. Los distintos portales y páginas web están gestionados por las diferentes Instituciones, organismos y servicios. La Comisión administra las páginas de nivel superior.

En cuanto a los idiomas en que podemos encontrar en las páginas web y los documentos, la legislación, los documentos de carácter público, así como las páginas principales se publican en todas las lenguas oficiales (24 en total). En el resto, el idioma predominante es el inglés seguido del francés y el alemán.

La información que aparece en Europa está sujeta a una cláusula de exención de responsabilidad y a un aviso de derechos de autor. Por regla general, a menos que se indique lo contrario, la información recogida en Europa puede reproducirse siempre y cuando se mencione la fuente.



ESTRUCTURA DEL PORTAL

El contenido principal consta de seis accesos temáticos que contienen la información más consultada por los usuarios.

Web oficial de la Unión Europea

| | | |
|---|---|---|
| <p>Acerca de la UE > Qué es la UE, instituciones y organismos, países, símbolos, historia, hechos y cifras</p> | <p>La UE por temas > Información sobre agricultura, empresa, cultura, salud</p> | <p>Sala de prensa de la UE ></p> <p>Towards a fairer food supply chain: European Commission asks for input</p>  <p>24/08/2020</p> <ul style="list-style-type: none"> Últimos comunicados de prensa Calendario |
| <p>Vivir, trabajar y viajar en la UE > Información sobre el derecho a vivir, trabajar, viajar y estudiar en otro país de la UE, incluido el acceso a la sanidad y los derechos de los consumidores</p> | <p>Hacer negocios > Información sobre impuestos, importación y exportación de productos y ayudas financieras para las empresas</p> | |
| <p>Derecho de la UE > Buscar tratados, legislación, jurisprudencia o cómo se elabora y aplica la legislación europea</p> | <p>Documentos y publicaciones > Buscar documentos oficiales, publicaciones, estadísticas, datos de libre acceso y otros recursos</p> | <p>Cobertura especial: el Brexit</p>  |

Web oficial de la Unión Europea

| | | |
|---|---|---|
| <p>Acerca de la UE > Qué es la UE, instituciones y organismos, países, símbolos, historia, hechos y cifras</p>  | <p>La UE por temas > Información sobre agricultura, empresa, cultura, salud</p> | <p>Sala de prensa de la UE ></p> <p>Rules of origin: EU to enhance preferential trade with Pan-Euro-Mediterranean (PEM) countries</p> <p>24/08/2020</p> <ul style="list-style-type: none"> Últimos comunicados de prensa Calendario <p>Coronavirus (COVID-19)</p>  |
| <p>Vivir, trabajar y viajar en la UE > Información sobre el derecho a vivir, trabajar, viajar y estudiar en otro país de la UE, incluido el acceso a la sanidad y los derechos de los consumidores</p> | <p>Hacer negocios > Información sobre impuestos, importación y exportación de productos y ayudas financieras para las empresas</p> | |
| <p>Derecho de la UE > Buscar tratados, legislación, jurisprudencia o cómo se elabora y aplica la legislación europea</p> | <p>Documentos y publicaciones > Buscar documentos oficiales, publicaciones, estadísticas, datos de libre acceso y otros recursos</p> | |

Web oficial de la Unión Europea

| | | |
|---|---|---|
| <p>Acerca de la UE > Qué es la UE, instituciones y organismos, países, símbolos, historia, hechos y cifras</p>  | <p>La UE por temas > Información sobre agricultura, empresa, cultura, salud</p> | <p>Sala de prensa de la UE ></p> <p>Rules of origin: EU to enhance preferential trade with Pan-Euro-Mediterranean (PEM) countries</p> <p>24/08/2020</p> <ul style="list-style-type: none"> Últimos comunicados de prensa Calendario <p>Coronavirus (COVID-19)</p>  |
| <p>Vivir, trabajar y viajar en la UE > Información sobre el derecho a vivir, trabajar, viajar y estudiar en otro país de la UE, incluido el acceso a la sanidad y los derechos de los consumidores</p> | <p>Hacer negocios > Información sobre impuestos, importación y exportación de productos y ayudas financieras para las empresas</p> | |
| <p>Derecho de la UE > Buscar tratados, legislación, jurisprudencia o cómo se elabora y aplica la legislación europea</p> | <p>Documentos y publicaciones > Buscar documentos oficiales, publicaciones, estadísticas, datos de libre acceso y otros recursos</p> | |

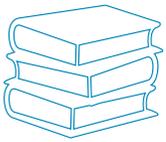
Web oficial de la Unión Europea

| | | |
|---|---|---|
| <p>Acerca de la UE > Qué es la UE, instituciones y organismos, países, símbolos, historia, hechos y cifras</p>  | <p>La UE por temas > Información sobre agricultura, empresa, cultura, salud</p> | <p>Sala de prensa de la UE ></p> <p>Rules of origin: EU to enhance preferential trade with Pan-Euro-Mediterranean (PEM) countries</p> <p>24/08/2020</p> <ul style="list-style-type: none"> Últimos comunicados de prensa Calendario <p>Coronavirus (COVID-19)</p>  |
| <p>Vivir, trabajar y viajar en la UE > Información sobre el derecho a vivir, trabajar, viajar y estudiar en otro país de la UE, incluido el acceso a la sanidad y los derechos de los consumidores</p> | <p>Hacer negocios > Información sobre impuestos, importación y exportación de productos y ayudas financieras para las empresas</p> | |
| <p>Derecho de la UE > Buscar tratados, legislación, jurisprudencia o cómo se elabora y aplica la legislación europea</p> | <p>Documentos y publicaciones > Buscar documentos oficiales, publicaciones, estadísticas, datos de libre acceso y otros recursos</p> | |

En “**Acerca de la UE**” se reúne información básica sobre la historia de la integración europea, enlaces a las páginas web de las Instituciones, información sobre los países miembros etc.

En “**La UE por temas**” se proporcionan fichas sobre cada una de las políticas de la UE y amplia información sobre ayudas y subvenciones para un amplio abanico de proyectos y programas. Se puede encontrar aquí (en inglés, francés y alemán) información sobre las posibilidades de financiación de la UE y las organizaciones que ya son beneficiarias.

En “**Vivir, trabajar y viajar en la UE**” se facilita información desde el punto de vista de los derechos como consumidor, sanidad, estudios y trabajo en la Unión Europea.



Web oficial de la Unión Europea

| | | |
|--|--|---|
| Acerca de la UE > Qué es la UE, instituciones y organismos, países, símbolos, historia, hechos y cifras | La UE por temas > Información sobre agricultura, empresa, cultura, salud | Sala de prensa de la UE > Rules of origin: EU to enhance preferential trade with Pan-Euro-Mediterranean (PEM) countries 24/09/2020 • Últimos comunicados de prensa • Calendario Coronavirus (COVID-19) |
| Vivir, trabajar y viajar en la UE > Información sobre el derecho a vivir, trabajar, viajar y estudiar en otro país de la UE, incluido el acceso a la sanidad y los derechos de los consumidores | Hacer negocios > Información sobre impuestos, importación y exportación de productos y ayudas financieras para las empresas | |
| Derecho de la UE > Buscar tratados, legislación, jurisprudencia o cómo se elabora y aplica la legislación europea | Documentos y publicaciones > Buscar documentos oficiales, publicaciones, estadísticas, datos de libre acceso y otros recursos | |

En “**Hacer negocios**” se puede acceder a información sobre impuestos y fiscalidad, participación en oportunidades de financiación y referencias para los importadores y exportadores.

Web oficial de la Unión Europea

| | | |
|--|--|---|
| Acerca de la UE > Qué es la UE, instituciones y organismos, países, símbolos, historia, hechos y cifras | La UE por temas > Información sobre agricultura, empresa, cultura, salud | Sala de prensa de la UE > Rules of origin: EU to enhance preferential trade with Pan-Euro-Mediterranean (PEM) countries 24/09/2020 • Últimos comunicados de prensa • Calendario Coronavirus (COVID-19) |
| Vivir, trabajar y viajar en la UE > Información sobre el derecho a vivir, trabajar, viajar y estudiar en otro país de la UE, incluido el acceso a la sanidad y los derechos de los consumidores | Hacer negocios > Información sobre impuestos, importación y exportación de productos y ayudas financieras para las empresas | |
| Derecho de la UE > Buscar tratados, legislación, jurisprudencia o cómo se elabora y aplica la legislación europea | Documentos y publicaciones > Buscar documentos oficiales, publicaciones, estadísticas, datos de libre acceso y otros recursos | |

En “**Derecho de la UE**” se facilita información sobre el proceso decisorio, sobre los diversos Tratados que ha ido adoptando la Unión Europea y sobre la legislación de desarrollo.

Web oficial de la Unión Europea

| | | |
|--|--|---|
| Acerca de la UE > Qué es la UE, instituciones y organismos, países, símbolos, historia, hechos y cifras | La UE por temas > Información sobre agricultura, empresa, cultura, salud | Sala de prensa de la UE > Rules of origin: EU to enhance preferential trade with Pan-Euro-Mediterranean (PEM) countries 24/09/2020 • Últimos comunicados de prensa • Calendario Coronavirus (COVID-19) |
| Vivir, trabajar y viajar en la UE > Información sobre el derecho a vivir, trabajar, viajar y estudiar en otro país de la UE, incluido el acceso a la sanidad y los derechos de los consumidores | Hacer negocios > Información sobre impuestos, importación y exportación de productos y ayudas financieras para las empresas | |
| Derecho de la UE > Buscar tratados, legislación, jurisprudencia o cómo se elabora y aplica la legislación europea | Documentos y publicaciones > Buscar documentos oficiales, publicaciones, estadísticas, datos de libre acceso y otros recursos | |

En “**Documentos y publicaciones**” se da acceso a últimas noticias, materiales sobre las actividades de la UE e información sobre los servicios que las instituciones europeas ponen al alcance de los medios de comunicación.

B EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA RED

EL SISTEMA EUR-LEX

El sitio EUR-Lex actual es el resultado de combinar el sitio de EUR-Lex que tuvo su inicio en el 2004, con CELEX, la histórica base de datos de legislación europea, que dejó de mantenerse el 31-12-2004 y que fue definitivamente clausurada en enero de 2007.

Eur-Lex combina y explota las ventajas principales de los dos sistemas para ofrecer un acceso directo, fácil y gratuito a la legislación vigente así como al repertorio electrónico completo compuesto por los documentos jurídicos originados en las instituciones, constituyendo la base de datos más grande existente en legislación de la UE.

Desde 1998, Eurlex es el lugar on line donde se pueden consultar el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) a diario y sus ediciones retrospectivas, hasta aquellas de 1952, cuando sólo estaban disponibles en francés, alemán, italiano y holandés.

Dirección Web: <https://eur-lex.europa.eu/homepage.html?locale=es>

Algunas de sus características son:

- Ventanilla única para todas las colecciones de textos jurídicos de la UE existentes en todas las lenguas oficiales.
- Acceso directo a las bases de datos gestionadas por las instituciones o por la Oficina de Publicaciones.
- Visualización de documentos en diversos formatos (HTML, PDF, TIF y WORD).
- Funciones de búsqueda, mejoradas y armonizadas, que permiten buscar en tipos específicos de documentos o en todos los documentos por texto libre.

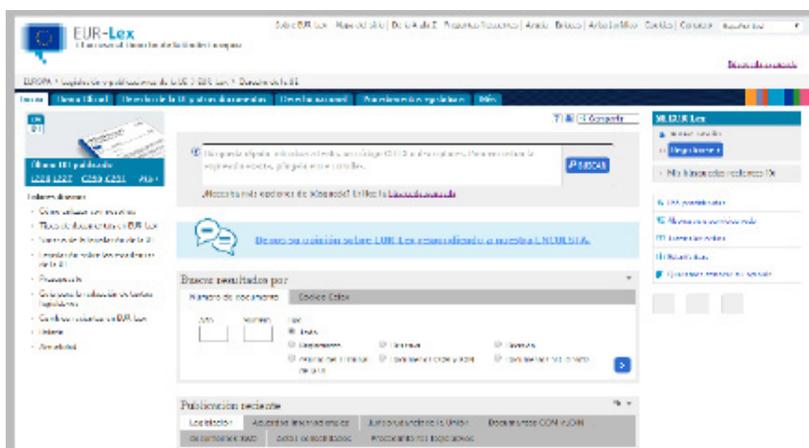


- Inclusión de textos explicativos sobre los procedimientos legislativos comunitarios.
- Punto de acceso único a las colecciones completas de documentos jurídicos de la Unión Europea contenidas en CURIA.
- Vínculos con sitios Internet de información legislativa.
- En enero de 2015 se produjo un nuevo sistema de numeración de los actos jurídicos de la UE, de manera que asigna números a los documentos publicados en la serie L. Con ello se armonizan y simplifican los actos jurídicos de la UE.

Ejemplos:

- Reglamento **(UE) 2015/1** del Parlamento Europeo y del Consejo [...]
- Directiva **(UE) 2015/2** del Parlamento Europeo y del Consejo [...]
- Decisión **(UE) 2015/3** del Consejo [...]
- Decisión **(PESC) 2015/4** del Consejo [...]
- Reglamento Delegado **(UE) 2015/5** de la Comisión [...]
- Directiva de Ejecución **(UE) 2015/6** de la Comisión [...]
- Decisión **(UE) 2015/7** del Parlamento Europeo [...]
- Decisión **(UE, Euratom) 2015/8** del Parlamento Europeo [...]

La numeración y las referencias de los documentos publicados antes del 1 de enero de 2015 o en una serie distinta de la serie L del DO no cambian.



El único elemento al que afecta el cambio es el número atribuido por la Oficina de Publicaciones; los demás elementos del título no cambian.

Los códigos CELEX (identificadores que se utilizan en la base de datos EUR-Lex) siguen formándose del mismo modo, a partir de los componentes del número asignado por la Oficina de Publicaciones. El código CELEX es un identificador único de cada documento en EUR-Lex, independientemente de su versión lingüística.

En la dirección <http://eurlex.europa.eu/content/help/faq/intro.html#top> figura más información sobre los códigos CELEX.

La base de datos comprende textos publicados en el Diario Oficial de la Unión Europea L (legislación) y C (comunicaciones), incluyendo legislación, acuerdos internacionales, actos jurídicos preparatorios y preguntas parlamentarias.

En «Jurisprudencia» se pueden encontrar las sentencias del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, del Tribunal General y del Tribunal de la Función Pública, así como dictámenes del Abogado General, tanto los publicados en la Recopilación de jurisprudencia como los textos provisionales divulgados con anterioridad por el Tribunal.

También están disponibles documentos de la Comisión (los documentos COM y los documentos SEC), la recopila-



ción de textos legislativos consolidados y los textos de los Tratados de las Comunidades Europeas y de la Unión Europea.

En septiembre de 2018, EUR-lex ha realizado modificaciones en el diseño de su página web. En el nuevo diseño, además del Diario Oficial, el menú presenta cuatro categorías principales: Derecho de la Unión Europea, Jurisprudencia de la Unión Europea, Legislación y Jurisprudencia Nacional e Información. El nuevo diseño es, presumiblemente, de más ágil manejo.

I. Diario Oficial de la Unión Europea

Como principal novedad del DOUE hay que señalar que con arreglo al Reglamento (UE) nº 216/2013 del Consejo, de 7 de marzo de 2013, sobre la publicación electrónica del Diario Oficial de la Unión Europea (DO L 69 de 13.3.2013, p. 1), a partir del 1 de julio de 2013 solo la edición electrónica del Diario Oficial se considerará auténtica y producirá efectos jurídicos.

Eur-Lex ofrece acceso directo a las últimas ediciones de las series L (legislación) y C (información y avisos) del Diario Oficial y a las ediciones retrospectivas de los años anteriores.

El Diario Oficial, que se publica diariamente en las 24 lenguas oficiales de la UE, consta de la serie L (legislación) y la serie C (información, avisos y legislación comunitaria preparatoria) y un suplemento ("serie S" o "Diario Oficial S" o "DOS").

Las series L y C se introdujeron en 1968 y sustituyeron a la serie única que existía hasta ese momento. Algunas bases de datos utilizaron las letras B y P para distinguir esa serie única de las series L y C. Las letras B y P no forman parte de la referencia oficial de publicación.

La serie C contiene a su vez dos subseries discontinuas: la C "A", en la que se anuncian convocatorias a puestos de trabajo comunitarios y la C "E", publicación exclusivamente en formato electrónico.

Permite obtener directamente un Diario Oficial específico, mediante la indicación de la fecha y/o la referencia de publicación. El actual DOUE se denominó Diario Oficial de la Unión Europea (conocido por sus siglas DOCE) hasta el 31 de enero de 2003.

| Diario Oficial de la Unión Europea | | ISSN 1977-0615 |
|------------------------------------|---|----------------------------------|
| | | L 279 |
| Edición en lengua española | Legislación | 63.º año 27 de agosto de 2020 |
| Sumario | II Actos no legislativos | Página |
| REGLAMENTOS | | |
| | * Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1221 de la Comisión de 26 de agosto de 2020 por el que se fijan los derechos de importación aplicables en el sector de los corrales a partir del 27 de agosto de 2020 | 1 |
| DECISIONES | | |
| | * Decisión de Ejecución (UE) 2020/1222 de la Comisión de 24 de agosto de 2020 relativa a la aprobación de una tecnología de iluminación eficiente para el exterior de vehículos que utiliza diodos emisores de luz como tecnología innovadora para la reducción de las emisiones de CO ₂ de los vehículos comerciales ligeros propulsados por motor de combustión interna en lo que respecta a las condiciones del Nuevo Ciclo de Condición Europea con arreglo al Reglamento (UE) 2019/631 del Parlamento | 5 |

A partir de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa el 1 de diciembre de 2009, el Diario oficial adopta la siguiente estructura:

Diario oficial Serie L: se estructura en 4 apartados:

- I. Actos legislativos (Reglamentos, directivas, decisiones y presupuestos)
- II. Actos no legislativos (Acuerdos internacionales, recomendaciones, orientaciones, reglamentos internos y de procedimiento, actos adoptados por órganos creados mediante acuerdos internacionales etc.)
- III. Otros actos (Espacio Económico Europeo)
- IV. Actos adoptados antes del 1 de diciembre de 2009 en aplicación del Tratado UE, el Tratado CE y el Tratado Euratom

| Diario Oficial de la Unión Europea | | ISSN 1977-0612 |
|---|--|----------------------------------|
| | | C 283 |
| Edición en lengua española | Comunicaciones e informaciones | 63.º año 27 de agosto de 2020 |
| Sumario | IV Información | Página |
| INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LAS INSTITUCIONES, ORGANOS Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA | | |
| Comisión Europea | | |
| 2020/C 283/01 | Tipo de cambio del euro — 26 de agosto de 2020 | 1 |
| INFORMACIÓN RELATIVA AL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO | | |
| Órgano de Vigilancia de la AELC | | |
| 2020/C 283/02 | Ayuda estatal — Decisión de no formular objeciones | 2 |
| F. Ateneas | | |
| PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES | | |

Diario Oficial Serie C: se estructura en cinco apartados:

- I. Resoluciones, recomendaciones y dictámenes; II. Comunicaciones. III. Actos preparatorios. IV. Informaciones. V. Dictámenes



Diario Oficial Serie S

En el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea (“serie S”), deben publicarse los concursos públicos, que superen determinados umbrales cuantitativos y de tal manera se dan a conocer a nivel de la Unión Europea. El importe de los contratos, a partir del cual el concurso debe ser publicado a nivel comunitario está establecido en las directivas de la UE. La siguiente tabla informa acerca del tipo de contrato, el importe (umbral cuantitativo) y las correspondientes directivas de la UE aplicables.

| TIPO DE CONTRATO | Umbral cuantitativo |
|--|---------------------|
| Contratos públicos de obras | 5.548.000 EUR |
| Contratos de servicios | 221.000 EUR |
| Contratos de suministros | 221.000 EUR |
| Suministros y servicios de los sectores del agua, la energía y el transporte | 443.000 EUR |

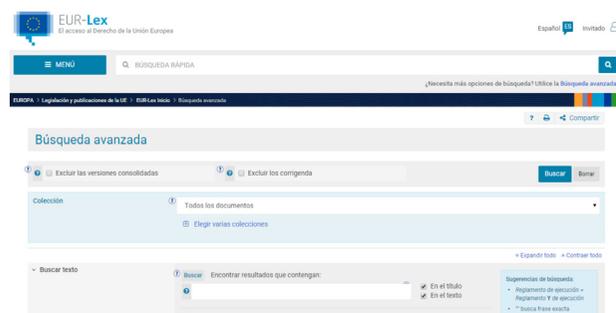


Para más información sobre los umbrales véase la página <https://simap.ted.europa.eu/web/simap/european-public-procurement>

Las entidades adjudicadoras de los concursos son la Administración central, los organismos locales de derecho público, las instituciones de derecho público y las asociaciones, compuestas de uno o varios de dichos organismos o instituciones de derecho público.

Los organismos públicos de la Unión Europea lanzan anualmente procedimientos de concursos de suministros y obras por un importe superior a 300.000 millones de euros. El Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea da a conocer diariamente más de 1.000 anuncios de contratación pública.

El Diario Oficial S no se encuentra disponible en papel desde el mes de julio de 1998. Se encuentra disponible exclusivamente en formato electrónico accesible a través de Internet accediendo a la base de datos de concursos “TED” (“aplicación de Internet TED”, “TED” = tenders electronic daily) <http://ted.europa.eu>

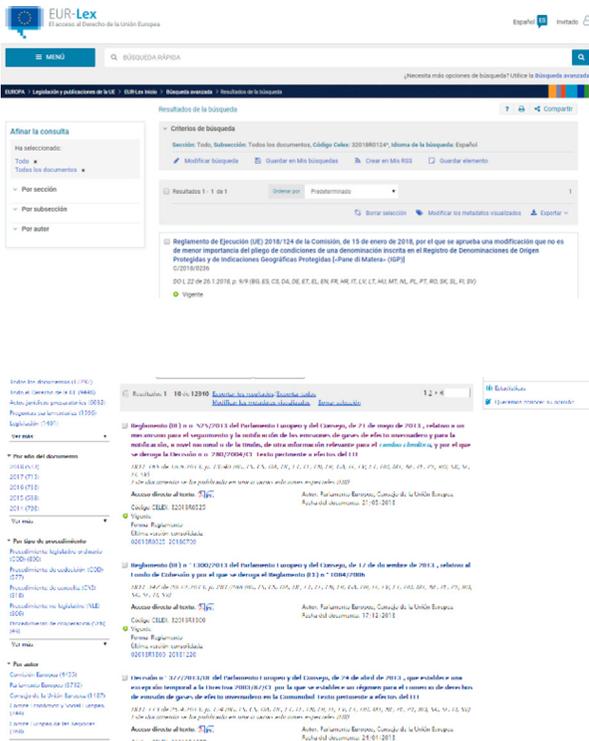
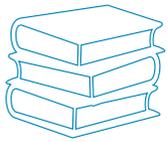


2. Cómo buscar en Eur-Lex: la búsqueda simple

La pantalla de búsqueda simple facilita la búsqueda de todos los documentos contenidos en Eur-Lex de una manera fácil e intuitiva, tanto si se sabe con precisión qué documento se quiere encontrar, como si lo que se busca es obtener un conjunto de documentos que traten sobre una materia, pertenezcan al mismo tipo de acto normativo o a un periodo de tiempo determinado.

Los resultados de la búsqueda:

Se indica el número total de documentos obtenidos con el criterio de búsqueda que hemos utilizado y nos da la posibilidad de afinar el resultado.



La cabecera nos permite visualizar datos adicionales y ordenar los resultados por diferentes criterios.

La lista de resultados ofrece una breve reseña bibliográfica de cada documento: número Celex, título del documento y referencia de publicación, hipervínculo a una información bibliográfica más completa y al texto del documento, e informa de los formatos en los que este se encuentra accesible.

3. La reseña bibliográfica y el acceso al documento:

Eur-Lex proporciona una información bibliográfica de cada documento muy amplia y ofrece la posibilidad de visualizar los documentos en texto bilingüe a la vez que permite el acceso a los documentos relacionados a través de hipervínculos.

Colecciones de Eur-Lex

La pestaña con el título “Derecho de la UE”, nos ofrece una serie de colecciones legislativas. Destacamos:

- **Tratados**

Los Tratados de la UE son acuerdos vinculantes entre los países miembros. Establecen los objetivos de la UE, las normas de las instituciones europeas, la manera en que se toman las decisiones y la relación entre la Unión y sus miembros. Todas las acciones que emprende la UE se basan en los Tratados. Los Tratados se modifican con objeto de que la UE sea más eficaz y transparente y para preparar la adhesión de nuevos países o introducir nuevos ámbitos de cooperación.

- **Actos jurídicos**

Puede buscarse por instrumentos jurídicos vinculantes (directivas, reglamentos, decisiones) o no vinculantes (resoluciones, dictámenes), o bien por otros instrumentos (reglamentos, programas de acción, etc).

- **Textos consolidados**

La consolidación consiste en integrar en un solo texto legal todas sus sucesivas modificaciones y correcciones. De este modo hay más transparencia y mejor acceso a la legislación europea. Para ello se reúnen varios textos, publicados en distintos números del Diario Oficial de la Unión Europea, en un solo “documento consolidado” más fácil de leer. Se hacen con fines de documentación.

- **Acuerdos internacionales**

Esta colección abarca todos los instrumentos elaborados por la UE en el ejercicio de sus responsabilidades internacionales.

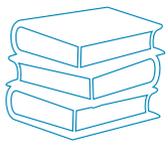
- **Documentos preparatorios**

Documentos utilizados para elaborar la legislación de la UE y presentados en las distintas fases del procedimiento legislativo y presupuestario. Se pueden encontrar diferentes tipos:

- Propuestas legislativas de la Comisión
- Posiciones comunes del Consejo
- Resoluciones e iniciativas legislativas y presupuestarias del Parlamento Europeo
- Dictámenes del Comité Económico y Social Europeo
- Dictámenes del Comité de las Regiones

- **Síntesis de la Legislación de la UE**

Las síntesis de la legislación de la UE informan de los aspectos principales de la legislación, las políticas y las actividades europeas de manera clara, sencilla y concisa. Se dirigen a un público no especializado y están agrupadas en 32 temas correspondientes a los ámbitos de actividad de la Unión Europea:



- Aduanas
- Agricultura
- Ampliación
- Asuntos marítimos y pesca
- Audiovisual y medios de comunicación
- Ayuda financiera
- Comercio exterior
- Competencia
- Consumidores
- Cultura
- Derechos humanos
- Desarrollo
- Economía y moneda
- Educación, formación, juventud y deporte
- Empleo y política social
- Empresas
- Energía
- Fiscalidad
- Investigación e Innovación
- Justicia, Libertad y seguridad
- Lucha contra el fraude
- Medio ambiente y cambio climático
- Mercado interior
- Política exterior y de seguridad
- Política regional
- Presupuesto
- Relaciones exteriores
- Salud Pública
- Seguridad alimentaria
- Sociedad de la información
- Transportes



Otro apartado del portal de Eur-Lex corresponde a:

• Jurisprudencia de la Unión

Permite la búsqueda y consulta de documentos de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea:

- Sentencias y resoluciones.
- Conclusiones y opiniones de los abogados generales.
- Dictámenes emitidos por el Tribunal sobre proyectos de acuerdo entre la UE y terceros países u organizaciones internacionales.

Dentro de este apartado, hay además una Recopilación electrónica que recoge la jurisprudencia del Tribunal de Justicia, el Tribunal General y el Tribunal de la Función Pública de la Unión Europea.

Existe también la posibilidad de consultar la recopilación de sentencias de los tribunales arriba mencionados.

• Repertorio de Jurisprudencia

Permite realizar consultas estructuradas de la recopilación de sentencias y autos del Tribunal de Justicia, el Tribunal General y el Tribunal de la Función Pública.

The screenshot shows the EUR-Lex website interface. At the top, there is a search bar with the text 'BÚSQUEDA RÁPIDA' and a search icon. Below the search bar, there is a navigation menu with 'MENÚ' and 'BÚSQUEDA RÁPIDA'. The main content area is titled 'Transposición nacional' and contains a search bar with the text 'BÚSQUEDA EN LA TRANSPOSICIÓN NACIONAL' and a search icon. Below the search bar, there is a list of search options: 'Publicación reciente', 'Búsqueda en la transposición nacional', and 'Búsqueda avanzada'. The 'Búsqueda avanzada' option is selected. Below the search options, there is a list of search criteria: 'título en el título', 'año y número, o código CELEX, del acto jurídico incorporado', 'Estado miembro', and 'código CELEX de la medida nacional de transposición'. Below the search criteria, there is a section titled '2. Búsqueda rápida' with a bullet point: 'buscar el acto jurídico que le interesa'.

The screenshot shows the EUR-Lex website interface. At the top, there is a search bar with the text 'BÚSQUEDA RÁPIDA' and a search icon. Below the search bar, there is a navigation menu with 'MENÚ' and 'BÚSQUEDA RÁPIDA'. The main content area is titled 'JURE (colección de jurisprudencia)' and contains a search bar with the text 'BÚSQUEDA EN JURE (colección de jurisprudencia)' and a search icon. Below the search bar, there is a list of search options: 'Publicación reciente' and 'Búsqueda en JURE (colección de jurisprudencia)'. The 'Búsqueda en JURE (colección de jurisprudencia)' option is selected. Below the search options, there is a list of search criteria: 'Convenio de Bruselas (1968)', 'Convenio de Lugano (1988)', 'Reglamento "Bruselas I" (2001)', 'Reglamento "Bruselas II" (2003)', 'Nuevo Reglamento "Bruselas II" (2003)', 'Nuevo Convenio de Lugano (2007)', and 'Reglamento "Bruselas I" - versión refundida (2012)'. Below the search criteria, there is a section titled 'Las resoluciones están disponibles en el idioma original exclusivamente.' and a section titled 'Además, se ofrece un resumen de cada resolución en alemán, francés e inglés (y en el idioma original, si lo proporciona el país en cuestión).'

Derecho y Jurisprudencia nacionales

En el nuevo formato de Eur — Lex desaparece la pantalla llamada N- LEX, que se refería al derecho nacional de los países miembros. La posibilidad de conectarse a las diferentes bases de datos legislativas de los países, desaparece ahora.

Naturalmente, se mantiene la posibilidad de buscar la adaptación de la legislación y jurisprudencia europea a la legislación y ordenamiento jurídico de cada país miembro.

Los reglamentos y las decisiones son directamente aplicables en cada país de la UE. Las directivas, en cambio, deben incorporarse previamente al derecho nacional.

Los tribunales de los Estados miembros aplican e interpretan la legislación nacional y europea. EUR-Lex ofrece acceso a las referencias de las jurisprudencias nacionales relacionadas con la legislación de la UE.

Por otro lado, la colección JURE recoge las resoluciones dictadas por el Tribunal de Justicia de la UE y por los órganos jurisdiccionales de los estados miembros de la UE y en su caso de Islandia, Suiza y Noruega) en virtud de acuerdos internacionales. Estas resoluciones sólo se encuentran en el idioma original.

Las plantillas de búsqueda están disponibles en veinticuatro lenguas oficiales. Las interfaces de búsqueda están conectadas a los sitios legislativos nacionales, uno por cada Estado miembro, lo que permite acceder a la legislación de cada país. Los nuevos Estados miembros se añaden a medida que sus colecciones van estando disponibles. El objetivo es ofrecer páginas de búsqueda para todos los Estados miembros en todas las lenguas oficiales de la Unión Europea.

La plantilla contiene varios campos para introducir los criterios de búsqueda, así como un acceso directo al sitio nacional en cuestión. Si existe la posibilidad de hacer una búsqueda por palabras, Eur-Lex ofrece también acceso a un tesoro multilingüe, Eurovoc, que sirve de vocabulario y facilita al usuario la tarea de introducir palabras en una lengua extranjera.



Las posibilidades y los resultados de la búsqueda dependen totalmente de los sitios nacionales, lo que explica las diferencias en la disponibilidad de criterios de búsqueda, la presentación de los resultados y el alcance de los mismos.

SISTEMAS DE SEGUIMIENTO LEGISLATIVO

Normalmente se considera que los documentos de preparación abarcan todos los correspondientes a las distintas etapas del proceso legislativo o presupuestario. Por tanto, incluyen:

- las posiciones comunes del Consejo,
- las propuestas legislativas de la Comisión, publicadas en las series COM y SEC o en la serie C del Diario Oficial,
- las resoluciones legislativas, presupuestarias y a iniciativa propia del Parlamento Europeo,
- los dictámenes del Comité Económico y Social y del Comité de las Regiones,
- los dictámenes e informes del Tribunal de Cuentas,
- los dictámenes del Banco Central Europeo,
- diversos documentos preliminares específicos de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero.

EUR-lex contiene además, como hemos visto, una pestaña de “Documentos preparatorios” por el que se puede conocer el ciclo de vida de una propuesta de legislación, desde el momento en que se inicia hasta que se adopta el texto definitivo. La visualización por fechas permite seguir el procedimiento, con indicación de todas las intervenciones de las instituciones y organismos participantes en la toma de decisiones. Desde la visualización por fechas puede acceder a información detallada sobre las decisiones de cada institución y el modo en que se adoptaron, los servicios y departamentos responsables, la base jurídica del acto, etc.

- fase del procedimiento,
- decisiones de las instituciones,
- nombres de las personas,
- servicios responsables,
- referencias de documentos, como los trabajos de las distintas instituciones implicadas (Parlamento Europeo, Consejo, CES, Comité de las Regiones, Banco Central Europeo, Tribunal de Justicia... etc.)

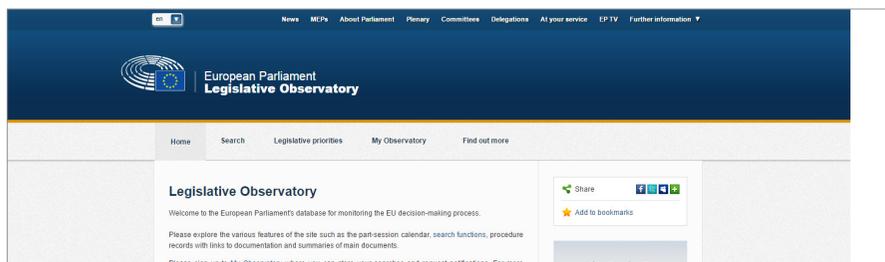
The screenshot shows the EUR-Lex website interface. At the top, there is a navigation bar with links for 'Sobre EUR-Lex', 'Mapa del sitio', 'De la A a la Z', 'Preguntas frecuentes', 'Ayuda', 'Enlaces', and 'Aviso jurídico'. Below this is a search bar with the text 'Búsqueda rápida: introduzca texto, un código CELEX'. The main content area is titled 'Procedimientos legislativos' and includes a sub-header 'Búsqueda en los procedimientos legislativos'. The text describes the legislative cycle and provides information on how to track the process by date, including details on interventions and decisions. A 'Publicación reciente' section is also visible.

Todas las **propuestas** (expedientes legislativos y presupuestarios, celebración de los acuerdos internacionales) y **comunicaciones** de la Comisión son seguidas desde su **transmisión al Consejo o al Parlamento Europeo**.

OEIL – Observatorio Legislativo

<http://www.europarl.europa.eu/oeil/index.jsp?language=en>

Es la base de datos del Parlamento Europeo que recoge las actividades de las instituciones que participan en el procedimiento legislativo y en la toma de decisiones. Permite igualmente evaluar y seguir la carga de trabajo del Parlamento y de sus comisiones, el programa de trabajo anual de la Comisión y las propuestas de las diferentes presidencias del Consejo.



Esta base de datos incluye todos los procedimientos en curso sin importar cuándo empezaron y todos los finalizados desde el principio de la cuarta legislatura en julio de 1994 (incluidas las resoluciones sobre temas urgentes y de actualidad). Cubre todos los procedimientos interinstitucionales, presupuestarios, referentes al reglamento, nombramientos, consultas no legislativas (en particular, documentos estratégicos de la Comisión, libros blancos y verdes, comunicaciones, etc.), informes del Parlamento por iniciativa propia, procedimientos previsibles relacionados con el programa de trabajo anual de la Comisión y resoluciones sobre temas de actualidad y urgentes. Incluye también todos los documentos que el Parlamento ha enviado para información a la Comisión en los últimos nueve meses (exclusivamente).

FICHAS DE SÍNTESIS DE LA LEGISLACIÓN DE LA UE

000000 000 000000



http://europa.eu/legislation_summaries/index_es.htm

Este sitio (una opción que podemos localizar en la pestaña titulada “Derecho de la UE”) contiene fichas descriptivas de fácil manejo que resumen la legislación de la UE, dividida en los 32 portales temáticos que constituyen las actividades de la Unión Europea. Con casi 2500 fichas descriptivas actualizadas diariamente, se ofrece una información legislativa global y actualizada.

El objeto de este sitio no es presentar las últimas noticias sobre la actividad de la Unión Europea, sino ofrecer síntesis completas de las últimas evoluciones legislativas. La fecha

que figura al final de cada ficha de síntesis corresponde al día de la última modificación sustancial de la ficha (por ejemplo, la incorporación de un acto modificativo, la inserción de un acto conexo, etc.).

Este sitio puede ser manejado fácilmente por todos. El índice de palabras clave y el glosario facilitan la navegación y están adaptados a las personas discapacitadas. También se incluyen enlaces con los textos íntegros de las decisiones, directivas, reglamentos y documentos de la Comisión, así como con otros sitios importantes.

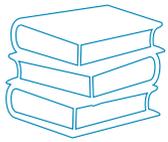
C LA ACTUALIDAD DE LA UE: CÓMO ESTAR SIEMPRE INFORMADOS

COMUNICADOS DE PRENSA

La Dirección General de Comunicación es el departamento de la Comisión que se encarga de explicar las políticas de la UE al exterior. Mantiene a la Comisión al corriente de la situación política y la evolución de la opinión pública y los medios de comunicación. Además, coordina campañas de comunicación dentro de la propia Comisión.

La Dirección General (COMN) tiene las siguientes responsabilidades:

- Definir y supervisar la imagen corporativa de la Comisión
- Comunicar a los medios de comunicación y los ciudadanos las prioridades políticas y los temas de importancia política o de interés público



- Suministrar herramientas de comunicación institucional y servicios especializados a los demás departamentos de la Comisión
- Llevar a cabo campañas paneuropeas sobre las prioridades de la Unión Europea (tales como InvestEU, EUandMe, o EU Projects)
- Coordinar proyectos con otras instituciones de la UE y con los gobiernos nacionales
- Informar a la Comisión sobre el estado de la opinión pública y los riesgos para la reputación de la Comisión en los países de la UE
- Mantener a la Comisión al corriente de la situación política en toda la UE
- Ayudar a evaluar las actividades de comunicación de la Comisión
- Prestar el servicio de Portavoz

La página web de la Zona de Prensa se puede consultar en el siguiente enlace: (<https://ec.europa.eu/commission/presscorner/home/es>)

Ofrece en primer lugar las noticias del día y a medida que bajamos más las últimas noticias fechadas. Pero además permite la posibilidad de filtrar por Palabras Clave, o el tipo de anuncio que se busque (noticia, anuncio, comunicado de prensa, declaración, etc). Permite además la búsqueda avanzada, y, por último la posibilidad de suscribirse para recibir notificaciones.

También el Parlamento Europeo, así como el Consejo tienen sus páginas web de noticias. En el caso del Parlamento Europeo, se puede consultar en el enlace <https://www.europarl.europa.eu/news/es>

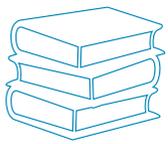
Y en el caso del Consejo, el enlace es: <https://www.consilium.europa.eu/es/press>

Ambas instituciones presentan la posibilidad de búsqueda avanzada entre sus noticias, a través de palabras clave y en el caso del Consejo, la posibilidad de suscripción.

La Unión Europea en la Prensa Digital

Hace pocos meses el Centro de Documentación Europea recuperó los resúmenes de prensa diario con las noticias relativas a la Unión Europea. El resumen de prensa se realiza diariamente, de lunes a viernes, a primera hora de la mañana, y lo reciben las personas suscritas al servicio. La presentación de estos resúmenes de prensa se hace en formato PDF y contiene:

- Las noticias del día referentes a temas de la UE
- Las portadas de los principales periódicos de tirada nacional que contengan noticias de la UE
- Noticias relativas a la UE procedente de medios digitales
- Enlaces a medios internacionales: Le Monde, The Times, La Stampa, Süddeutsche Zeitung y The New York Times.



El aspecto del resumen de prensa es así:

MEDIOS IMPRESOS

Centro de Documentación Europea

[28/08/2020 ABC](#) Pág. 30
El salario medio llega a 1.700 euros al mes, un 22% inferior a la UE

[28/08/2020 Cinco Días](#) Pág. 13
Ansias de cerrar la compra de las primeras vacunas Covid

[28/08/2020 El Economista](#) Pág. 8
El titular de Comercio de la UE dimite por un acto en multitud

[28/08/2020 El País](#) Pág. 4
La dimisión de Hogan amenaza la estabilidad en la Comisión Europea

[28/08/2020 El País](#) Pág. 4
Una Unión descabezada en plena batalla comercial

[28/08/2020 El País](#) Pág. 5
Turquía desafía a la UE con unas maniobras militares en el Mediterráneo oriental

[28/08/2020 El Periódico de Cataluña](#) Pág. 12
La UE estudia presionar a Minsk con más sanciones

[28/08/2020 El Periódico de Cataluña](#) Pág. 19
Dombrovskis asumirá la Comisaría de Comercio

Portadas Centro de Documentación Europea

[28/08/2020 ABC](#) Pág. 1
PORTADA ABC MADRID

[28/08/2020 Cinco Días](#) Pág. 1
PORTADA CINCO DÍAS

[28/08/2020 El Economista](#) Pág. 1
PORTADA EL ECONOMISTA

[28/08/2020 El Mundo Madrid](#) Pág. 1
PORTADA EL MUNDO (MADRID)

[28/08/2020 El País](#) Pág. 1
PORTADA EL PAÍS

[28/08/2020 El Periódico de Cataluña](#) Pág. 1
PORTADA EL PERIÓDICO DE CATALUÑA

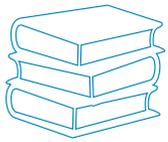
La suscripción al resumen de prensa se puede realizar previa solicitud en los correos cde@madrid.org o europedirect@madrid.org

D LOS GRANDES PORTALES TEMÁTICOS

POLÍTICA REGIONAL

http://ec.europa.eu/regional_policy

La política regional europea es una política de solidaridad. Dedicamos más de la tercera parte del presupuesto de la Unión Europea a reducir las diferencias en el ámbito del desarrollo entre las regiones así como las disparidades de bienestar entre los ciudadanos. A través de esta política, la Unión desea contribuir a la recuperación de las regiones menos desarrolladas, la reconversión de las zonas industriales en crisis, la diversificación económica de las zonas rurales en declive agrícola, o la revitalización de los barrios degradados de las ciudades, teniendo presente como preocupación esencial la creación de empleo. Disponen de una página muy densa conocida como InfoRegio que permite desde la consulta de newsletters, comunicados de prensa, folletos o calendarios de eventos hasta informes, estudios, guías o casos de buenas prácticas. Es una visita imprescindible para expertos o simplemente para personas que quieran hacerse una idea precisa de la política regional europea.



PORTAL DE EMPLEO: LA RED EURES

<http://ec.europa.eu/eures>



El propósito de EURES es proporcionar servicios de información, asesoramiento y contratación/colocación (búsqueda de empleo) a los trabajadores y empresarios, así como a cualquier ciudadano que desee beneficiarse del principio de la libre circulación de las personas.

EURES cuenta con una red humana de más de 700 consejeros EURES en toda Europa.

Creada en 1993, EURES es una red de cooperación entre la Comisión Europea y los servicios públicos de empleo de los Estados miembros del EEE (los países de la UE, Noruega, Islandia y Liechtenstein) y otras organizaciones asociadas. Suiza también participa en la cooperación EURES.

Los recursos conjuntos de los miembros y organizaciones asociadas de EURES proporcionan una sólida base para que la red EURES ofrezca servicios de alta calidad a trabajadores y empresarios. Es posible actualmente definir un perfil de interés y recibir informaciones personalizadas. Una red de consejeros EURES sobre el terreno (normalmente con base en los servicios regionales o nacionales de empleo) facilita apoyo directo a los interesados en utilizar la red.

POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

http://ec.europa.eu/environment/index_en.htm



La política de medio ambiente de la UE tiene como objetivos:

- Mantener y elevar la calidad de vida mediante un alto grado de protección de nuestros recursos naturales, la determinación y gestión eficaces del riesgo y la aplicación puntual de la normativa comunitaria.
- Fomentar el uso eficaz de los recursos en la producción, el consumo y la eliminación de residuos.
- Integrar la preocupación por el medio ambiente en otros ámbitos de la política de la UE.
- Impulsar en la UE un crecimiento que tenga en cuenta las necesidades económicas, sociales y ambientales de nuestros conciudadanos y de las generaciones futuras.
- Intentar solucionar los problemas de alcance mundial a los que nos enfrentamos, en particular, mediante medidas de lucha contra el cambio climático y de conservación de la biodiversidad a escala internacional.
- Garantizar que todas las políticas y medidas en los ámbitos mencionados se basen en un planteamiento multisectorial, involucren a todas las partes interesadas y se comuniquen de una manera eficaz.

OPINIÓN PÚBLICA

http://ec.europa.eu/public_opinion

Desde 1973, la Comisión Europea efectúa un seguimiento sistemático de la opinión pública. El hecho de que estos trabajos se vengán realizando desde hace más de 40 años permite disponer de series,



algunas de ellas de gran repercusión como la que señala la relación entre eurooptimismo versus euroescepticismo.

Cuatro son los trabajos fundamentales de Eurobarómetro: **Eurobarómetro Standard** que se basa en la realización de una oleada muestral en primavera y otra en otoño en todos los Estados miembros en la que se pregunta por numerosos temas de interés europeo: el euro, la ampliación, la Constitución Europea, la situación social, la cultura, la salud, las tecnologías de la información, el medio ambiente, la defensa. **Eurobarómetro Special** que aborda estudios monográficos sobre temas tales como el futuro de Europa, la PAC, los derechos de los viajeros, actitudes en relación con la energía, los europeos y las lenguas. Mediante los **EB Flash** la Comisión o cualquiera de sus servicios encarga, a través de la realización de encuestas telefónicas, sondeos sobre temas de interés en los que necesita una respuesta relativamente rápida. Por último, los estudios cualitativos investigan en profundidad los sentimientos y reacciones de un grupo social determinado respecto un tema concreto; se lleva a cabo mediante la escucha y el análisis de la forma de expresión que los sujetos muestran discutiendo en grupos o en una entrevista informal.

PORTAL DE EDUCACIÓN (Oportunidades de aprendizaje y calificaciones en Europa: Learning Opportunities and Qualifications in Europe)

<https://ec.europa.eu/education>



El portal anteriormente conocido como PLOTEUS tiene como objetivo ayudar a estudiantes, personas que buscan empleo, trabajadores, padres, orientadores y profesores a encontrar información sobre cómo estudiar en Europa. En PLOTEUS se puede encontrar toda la información sobre las posibilidades de aprendizaje a lo largo de la vida en Europa:

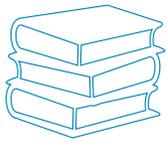
- Oportunidades de aprendizaje y posibilidades de formación disponibles en la Unión Europea. Esta sección contiene múltiples enlaces con páginas web de universidades e instituciones de enseñanza superior, bases de datos de centros escolares y de formación profesional, así como de cursos de educación de adultos.
- Sistemas de educación y formación: descripciones y explicaciones sobre los diferentes sistemas educativos de los países europeos, posibles convalidaciones, sistemas de calificaciones, etc
- Programas de intercambio y becas (Erasmus+, Leonardo da Vinci, Sócrates, Tempus) disponibles en los países europeos. Cómo solicitar las becas, con quién contactar, etc.
- Todo lo que necesita saber cuando se traslada a vivir en el extranjero, en otro país europeo: coste de la vida, gastos de educación, cómo encontrar alojamiento, el marco legal.

PORTAL E-JUSTICIA

<https://e-justice.europa.eu/home.do?&action=home&lang=es>

El 17 de julio de 2015, la Comisión Europea inauguró en el marco de la Presidencia belga el nuevo portal e-Justicia un servicio de libre acceso en Internet que ofrece distintas ayudas e información para facilitar el curso de la justicia entre las fronteras de la UE. El servicio, que está disponible en 23 idiomas de la UE, ofrece ayuda para diversos supuestos y permite a los ciudadanos obtener respuestas rápidas acerca del funcionamiento de los 28 sistemas legales de la UE, encontrar a abogados en otros países, evitar procedimientos jurídicos por la vía de la mediación o saber la ley de qué país rige en casos internacionales.

Por su parte, los abogados, notarios y jueces tendrán acceso a bases de datos e información sobre los diferentes sistemas legales de la Unión. También



las empresas podrán beneficiarse del portal con información sobre distintos procedimientos transfronterizos.

Está prevista en los próximos años la incorporación al sistema de nuevos usos y herramientas. Entre otras novedades, la Comisión Europea espera que, en el futuro, el portal facilite a los ciudadanos la búsqueda de profesionales, las empresas se beneficien de una mayor reducción en los costes de los procedimientos y que los tribunales puedan atender solicitudes transfronterizas por videoconferencia.

PORTAL DE CULTURA

<http://ec.europa.eu/culture>



Numerosas actuaciones de la Unión Europea se dirigen a fomentar la cultura: programas de subvenciones, capitalidades culturales, hermanamiento de ciudades. El portal europeo de la cultura permite dirigirse hacia sitios especializados donde encontrar información más detallada.

El portal permite acceder también a los enlaces de las respectivas autoridades nacionales en materia cultural.

El año 2018 fue designado como “Año Europeo del Patrimonio Cultural Europeo”. Esta designación tuvo como objetivo sensibilizar acerca de la historia y los valores europeos, reforzando así el sentimiento de identidad europeo. Al mismo tiempo, llama la atención sobre las posibilidades que ofrece nuestro patrimonio cultural, pero también sobre los desafíos a los que se enfrenta como consecuencia de la presión ambiental y física.

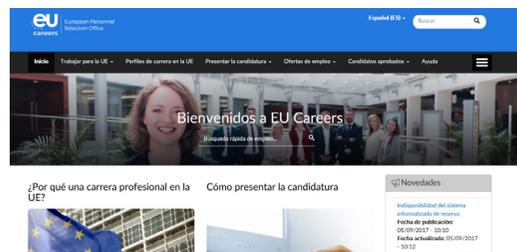
El nombramiento de dos ciudades como capitales europeas de la cultura cada año, permite que las ciudades europeas elaboren programas de tipo cultural y con ello se den a conocer en el mundo y actualicen, en muchos casos, sus infraestructuras para acoger a numerosos visitantes. El hecho de ser elegida como capital europea es, por tanto, una posibilidad de desarrollo, basándose en el patrimonio cultural.



PORTAL DE JUVENTUD

<http://europa.eu/youth>

En este portal se presenta una miscelánea de informaciones útiles junto con juegos, foros, informaciones acerca de viajes, estudios. Se reseñan también iniciativas innovadoras para fomentar una juventud activa.

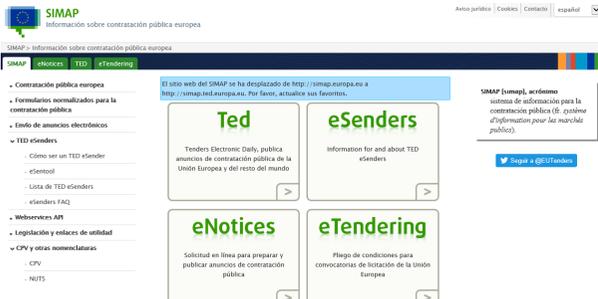
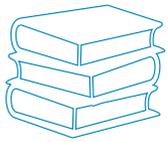


EPSO: TRABAJAR EN LAS INSTITUCIONES EUROPEAS

<http://europa.eu/epsa>

EPSO se creó en el año 2002 y entró en funcionamiento en enero de 2003 con la misión de organizar los concursos generales para la selección del personal de todas las instituciones de la Unión Europea (Parlamento Europeo, Consejo, Comisión Europea, Tribunal de Justicia, Tribunal de Cuentas, Comité Económico y Social Europeo, Comité de las Regiones, Defensor del Pueblo Europeo).

En su web se encuentran también informaciones sobre contratos de duración determinada, servicios lingüísticos, puestos de investigación, ejemplos de pruebas, etc.



PORTAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

<http://simap.ted.europa.eu/web/simap/home>

Proporciona informaciones de base, enlaces y herramientas de intercambio automático entre compradores públicos y empresas interesadas en aprovechar las oportunidades de contratación, así como información sobre la política y la normativa en materia de contratación pública europea, códigos CPV, perfiles de compradores, formularios normalizados para la publicación de anuncios en el Diario Oficial y herramientas de notificación electrónicas.

El portal también posibilita el acceso a los formularios normalizados para la contratación pública teniendo en cuenta las más recientes Directivas. La información que se proporciona facilita la presentación de la documentación gracias a instrucciones precisas.



PORTAL DE JURISPRUDENCIA DEL TJUE, TRIBUNAL GENERAL Y TRIBUNAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

<http://curia.europa.eu>

La web CURIA permite diversos accesos a la jurisprudencia de estos Tribunales.

El **acceso numérico** a la jurisprudencia permite obtener información sobre todos los asuntos iniciados ante el Tribunal de Justicia, el Tribunal de Primera Instancia desde 1953 hasta hoy.

Los asuntos aparecen en orden numérico, en función de su presentación en la Secretaría correspondiente. La utilización de la función "Buscar" del navegador permite igualmente localizar un asunto mediante el nombre de las partes.

Existe un enlace a partir del número del asunto.

- Para los asuntos interpuestos hasta 1997, dicho enlace dirige a la base de datos interinstitucional [EUR-Lex](#) y permite visualizar el texto de las sentencias y de los autos publicados en la Recopilación de Jurisprudencia.
- Para los asuntos interpuestos a partir de 1998, el enlace dirige a los textos relativos al asunto de que se trate, que se hallan en la base de jurisprudencia de este sitio.

No debe confundirse la jurisprudencia emanada de estos Tribunales con la que procede del TEDH (Tribunal Europeo de Derechos Humanos) que se inserta en la arquitectura institucional del Consejo de Europa (www.coe.int).

E PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS, RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y OTRAS FUENTES

INFORME GENERAL SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA UNIÓN EUROPEA

https://europa.eu/european-union/documents-publications/reports-booklets/general-report_es

Anualmente la Comisión Europea publica el Informe General, en virtud de lo dispuesto en los artículos 212 del Tratado CE y 125 del Tratado EURATOM y es presentado al Parlamento en el mes de febrero.



Recoge la actividad de la Unión durante el año anterior en una visión de conjunto. Se publica en papel y en formato electrónico, y ambas versiones pueden solicitarse en EU Bookshop (<https://publications.europa.eu/es/web/general-publications/publications>).

Se publica también en español.

Muchas de las agencias, instituciones y organismos publican informes anuales sobre su actividad y sobre la situación en su campo de trabajo: Tribunal de Justicia, Comité Económico y Social Europeo, Defensor del Pueblo Europeo, CEDEFOP, Agencia de los Derechos Fundamentales (antes Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia), Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, entre otros.



EU NEWS

http://europa.eu/newsroom/home_en

La página web EU News agrupa las **noticias de actualidad sobre las instituciones europeas** y permite mantenerse informado de la actividad diaria de la UE.

Organizadas por área temática y por fecha, la web compila las decisiones adoptadas por la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea, el Comité de las Regiones, el Comité Económico y Social Europeo, el Tribunal de Justicia, el Banco Europeo de Inversión y el Banco Central Europeo. Se orienta de modo prioritario a la información sobre el procedimiento legislativo y las distintas fases del proceso de toma de decisiones en Europa.

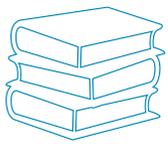
Disponible en **inglés, francés y alemán**.

LIBROS VERDES y LIBROS BLANCOS

Los Libros Verdes (documentos de reflexión) y los Libros Blancos (documentos con propuestas de acción), publicados por la Comisión sobre ámbitos políticos específicos. Muchos de ellos se publican como documento COM. Pueden localizarse en:

http://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/green_paper.html?locale=es

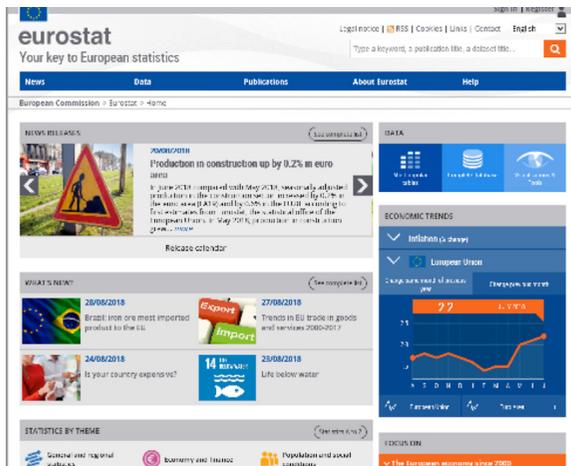
http://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/white_paper.html?locale=es



Folleto y material divulgativo

La página web de la Comunidad de Madrid, recientemente actualizada, (<http://www.comunidad.madrid/buscar?-cadena=centro+de+documentacion+europea>) alberga diferentes publicaciones realizadas en el Centro de Documentación Europea con temas relativos a la Unión. Las publicaciones pueden ser consultadas a través de: <http://www.comunidad.madrid/servicios/madrid-mundo/publicaciones-union-europea>

Además la nueva página web da acceso al catálogo de la biblioteca del Centro, y poder suscribirse al servicio de alertas legislativa, bibliográfica y de convocatorias, servicio recientemente rehabilitado y actualizado y permite la solicitud de sesiones formativas sobre la Unión Europea tanto para colegios como otros centros sociales



PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS:

EUROSTAT

<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>

Como producto de sus bases de datos, la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat), publica varias colecciones:

- Europe in figures – Eurostat Yearbook
- Eurostat Regional Yearbook
- Comunicados de prensa
- Statistical Books
- Pocketbooks
- Statistics in focus / Data in focus
- Metodologías y working papers

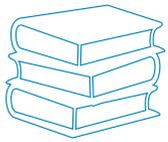
Las publicaciones de Eurostat están **disponibles gratuitamente en formato pdf** a través de su página web. Las versiones impresas pueden ser solicitadas a la librería de la UE (<https://publications.europa.eu/es/web/general-publications/publications>) y generalmente están disponibles en los Centros de Documentación Europea.



GLOSARIO

<https://eur-lex.europa.eu/summary/glossary.html?locale=es>

El glosario de términos técnicos y jurídicos explica más de 200 términos relativos a la construcción europea, las instituciones y las actividades de la UE. Multilingüe.



OFICINA DE PUBLICACIONES DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (EU BOOKSHOP)

<http://publications.europa.eu>

La Oficina de Publicaciones es la **editorial** de la Unión Europea. Es el organismo encargado de publicar el Diario Oficial de la Unión Europea en todas las lenguas oficiales. Edita además muchos otros títulos, desde publicaciones muy especializadas hasta material divulgativo, tanto en papel como en versión electrónica, que pone a disposición de los ciudadanos a través de su red de agentes de ventas y del servicio EU Bookshop.

La Oficina de Publicaciones gestiona también una serie de servicios on line que permiten el acceso a los diferentes tipos de documentación comunitaria: EUR-LEX (Derecho comunitario), TED y SIMAP (contratación pública y licitaciones), WHO IS WHO (directorio) y CORDIS (portal de investigación y desarrollo).

EU BOOKSHOP: las publicaciones de la UE a un solo clic

<https://publications.europa.eu/es/web/general-publications/publications>

Es el servicio de **librería on line** de la Unión Europea. Un catálogo exhaustivo da acceso a las publicaciones de los órganos, agencias e instituciones comunitarias. Permite la **descarga en formato pdf** de gran cantidad de títulos de forma gratuita y la **solicitud de publicaciones impresas**.

Se ha convertido en una verdadera **biblioteca digital**, que ofrece publicaciones editadas desde 1952 por la Oficina de Publicaciones.

FIND-eR (Recursos Bibliotecarios de la Comisión)

https://ec-europa-finder.hosted.exlibrisgroup.com/primo-explore/search?vid=32EUC_VUI&lang=en_US&sortBy=rank

Desde Diciembre de 2017, la herramienta de búsqueda en los recursos bibliotecarios de la Comisión, así como millones de recursos on-line procedentes de revistas o libros electrónicos disponibles, es Find-eR.

Esta nueva herramienta, permite buscar mucha documentación digitalizada, así como buscar en los catálogos bibliográficos de 18 diferentes centros bibliotecarios. Las búsquedas pueden hacerse en inglés, francés y alemán.

El uso completo de los recursos es para uso restringido de la plantilla de la Comisión Europea, debido a los problemas con los derechos de autor. Otro personal que trabaje también puede utilizar esta herramienta aunque con limitaciones.

También existe una política para los usuarios externos a la administración de la UE. La consulta del catálogo es posible e incluso muchos de los documentos electrónicos pueden ser consultados al no tener derechos de autor. En otros casos donde sí existan estos, el usuario puede solicitar el documento a través del préstamo interbibliotecario, de manera que el documento pueda ser enviado a una biblioteca próxima a la residencia del solicitante.

También hay acceso a la sala de lectura de la biblioteca, pero solamente son accesibles en Bruselas y Luxemburgo.



TESAURO EUROVOC

<https://eur-lex.europa.eu/browse/eurovoc.html?locale=es>



Un tesoro es una lista estructurada de términos, que permite **describir los documentos de forma normalizada**, facilitando así su recuperación. Lo utilizamos básicamente bibliotecarios y documentalistas para determinar de qué trata un documento determinado, aunque puede ser útil para cualquier persona porque muestra prácticamente todas las áreas del conocimiento de manera sistematizada, jerárquica y multilingüe.

EUROVOC es un tesoro multidisciplinar y multilingüe utilizado en gran parte de los sistemas documentales de las Comunidades Europeas. El Parlamento Europeo, la Oficina de Publicaciones, la base de datos de Derecho comunitario EUR-LEX y otros sistemas utilizan este vocabulario. También se utiliza en gran número de Parlamentos y otras instituciones nacionales.

LA UE EN LAS REDES SOCIALES

https://europa.eu/european-union/contact/social-networks_es

Mediante esta herramienta de búsqueda se pueden encontrar las diferentes redes sociales en los que la Unión Europea posee cuentas.

F EL CENTRO DE INFORMACIÓN EUROPE DIRECT COMUNIDAD DE MADRID: BASES DE DATOS Y SERVICIOS

EL CENTRO DE INFORMACIÓN EUROPE DIRECT COMUNIDAD DE MADRID

- BASES DE DATOS
- SERVICIOS

EUROPE DIRECT

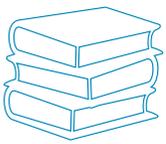
QUÉ ES Y CÓMO FUNCIONA

Europe Direct — Comunidad de Madrid, es un servicio que actúa como intermediario entre el ciudadano y la Unión Europea a nivel local. Ofrece respuestas rápidas y claras a las necesidades de información general de los ciudadanos sobre la Unión Europea de manera presencial, telefónica y electrónica.

Forma parte de una red de información de 514 centros, que según el principio de descentralización, la Comisión Europea ha constituido sirviéndose de una serie de enlaces en su política de información. Estos centros son estructuras cercanas al gran público, que se crean en organismos existentes y con experiencia. Nuestro Centro es fruto de la colaboración entre la Comisión Europea, impulsora de la red y la Comunidad de Madrid a través de la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado como estructura de acogida.

Entre los **objetivos** de la red están:

- Permitir a los ciudadanos locales obtener información, asesoramiento, asistencia y respuestas a sus cuestiones sobre las instituciones, legislación, políticas, programas y posibilidades de financiación de la Unión Europea.
- Fomentar activamente el debate local y regional sobre la Unión Europea y sus políticas.
- Permitir a las instituciones europeas mejorar la difusión de información adaptada a las necesidades locales y regionales.



- Ofrecer al público la posibilidad de transmitir a su vez información de retorno a las instituciones europeas en forma de cuestiones, opiniones y sugerencias.

En particular, Europe Direct – Comunidad de Madrid ofrece los siguientes servicios a los ciudadanos:

- Información de convocatorias de empleo, becas y ayudas relacionadas con la Unión Europea.
- Atención al usuario: respuesta rápida a cuestiones generales sobre la Unión Europea.
- Material divulgativo: publicaciones, mapas, folletos y carteles.
- Ordenadores con acceso al sitio Internet del Portal Europa.
- Sesiones formativas a cargo del Team Madrid Europa.
- Mini cursos sobre la Unión Europea dirigidos a los ciudadanos.
- Suscripción gratuita a nuestro boletín de prensa diario y al boletín cuatrimestral Madrid Europa Conectados.
- Juegos dirigidos a dar a conocer la Unión Europea entre el público juvenil.
- Servicio de información europea a través de la red de Eurobibliotecas de la Comunidad de Madrid: bibliotecas públicas de distrito y municipales de la región.

¿DÓNDE ESTAMOS?

Nos encontramos en:

Europe Direct – Comunidad de Madrid

C/ Castelló, 123

28006 – Madrid

Téls: 91.276.12.25 – 91.276.12.16

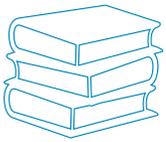
europe.direct@madrid.org

<http://www.comunidad.madrid/buscar?cadena=centro+de+documentaci%C3%B3n+europea>

En **España** existen cuarenta y seis centros Europe Direct. Son enlaces locales y regionales que cubren todo el territorio español respetando un equilibrio geográfico y teniendo en cuenta las necesidades específicas de la información de las zonas urbanas y rurales.

En el resto de la **Unión Europea**, en cada estado miembro, existen también enlaces Europe Direct al igual que en España, cuya relación puede ser consultada en:

<http://ec.europa.eu/europedirect/>



ACTIVIDADES

A continuación, se detallan las actividades que desarrolla Europe Direct – Comunidad de Madrid.

- **Sesiones formativas** a centros docentes públicos, privados y concertados (Institutos de Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, colegios de Educación primaria y escuelas de adultos), así como Universidades, Residencias y Centros de Mayores, CEPIs (Centros de Participación e Integración de la Comunidad de Madrid), Escuelas Oficiales de Idiomas y Universidades de Mayores.

Son conferencias que Europe Direct – Comunidad de Madrid ofrece gratuitamente, con el objetivo de acercar la Unión Europea a los asistentes. Para ello, se pone a su disposición el Team Madrid Europa, un equipo de profesionales de diferentes disciplinas, todos ellos especializados en la Unión Europea y que imparten las charlas en el aula de la sede del CDE.

Al inicio de cada curso, los directores y titulares de los centros reciben una carta donde se les ofrece estas sesiones y se explica en qué consisten, dónde se celebran y a qué alumnos van dirigidos. Adjunto a la carta se les envía un formulario, donde pueden cumplimentar los datos para solicitar la conferencia. Se pueden pedir conferencias por teléfono (91.276.12.16), por fax (91.564.78.38) y por e-mail (europe.direct@madrid.org).

A los profesores acompañantes se les ofrecen bolsas con material para el centro educativo, que pueden servir de apoyo a sus clases: guías, vídeos, cd-rom, carteles, pósters, material promocional, etc.

Al término de la conferencia, los profesores cumplimentan un cuestionario de evaluación, que permite conocer el grado de satisfacción obtenido, la participación de los alumnos, la valoración del material entregado, etcétera. Con ello, se pretenden mejorar o modificar aquellos aspectos que no funcionan adecuadamente. A partir de los datos obtenidos, se realizan estadísticas anuales y notas de prensa.

La duración aproximada de las sesiones es de una hora y media. Los grupos deben estar compuestos por un mínimo de entre 10 y 15 alumnos y la edad mínima para participar es de 9 años (Cuarto de Primaria).

Es posible invitar a un miembro del Team Madrid Europa a participar en seminarios, conferencias, debates, sesiones de formación, etc. A través de Europe Direct – Comunidad de Madrid, se puede solicitar la participación de un miembro del Equipo, con cargo al presupuesto del organismo organizador del evento, para un acto específico.

• Coordinación de la Red de Eurobibliotecas

La Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado y la Dirección General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos establecieron en 2003 un acuerdo de colaboración para la creación de una Red de Eurobibliotecas, que, basada en la red de Bibliotecas Públicas, Municipales y Regional de la Comunidad de Madrid, acercara el proyecto de construcción europea al máximo número posible de ciudadanos de la Comunidad de Madrid. La iniciativa es pionera en nuestra región, no existiendo otro proyecto similar en ningún país de la UE.

La colaboración entre ambas Direcciones Generales y las bibliotecas se ha materializado en un convenio a cuyas pautas deben atenerse todas ellas en su funcionamiento. El objetivo consiste en asegurar la dotación bibliográfica de la Eurobibliotecas, la formación de sus encargados y el soporte en la organización de actividades.

DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

Europe Direct – Comunidad de Madrid no sólo ofrece un servicio de atención al ciudadano cuando la iniciativa parte de los usuarios que demandan información. Entre sus objetivos, también está salir al encuentro del usuario mediante labores de difusión y promoción de la Unión Europea así como de los servicios que ofrece el punto de información.

Europe Direct – Comunidad de Madrid ha establecido líneas de colaboración con aquellas instituciones públicas y privadas que comparten la necesidad de difundir la Unión Europea no sólo en nuestra



región sino también en España y en el resto de los países miembros. Para ello, tiene contactos con centros municipales a los que provee material divulgativo y asesoramiento en consultas y búsquedas de información. Centros de formación y otras instituciones nos demandan, a su vez, documentación que apoye sus clases. Otros Europe Direct de España y de otros países de la UE, solicitan a menudo asesoramiento, información, documentación y ejemplos de buenas prácticas.

Como parte integrante de la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, el punto participa en la Semana de Europa, en colaboración con otras Direcciones Generales de la Comunidad de Madrid; organismos públicos, patrocinadores privados; embajadas de los Estados miembros y la Representación de la Comisión Europea en España y la Oficina del Parlamento Europeo en España.

• Boletín electrónico Madrid Europa Conectados

El boletín electrónico Madrid Europa Conectados nace en 2009 con objeto de servir de canal de comunicación sobre la actualidad europea dirigido a los ciudadanos.

Con una periodicidad cuatrimestral, incluye informaciones de actualidad sobre Europa, artículos de análisis, información económica, datos sobre otras ciudades europeas, convocatorias, información para los niños, etcétera. A su vez, la publicación actúa como multiplicador de la actividad desarrollada por otros miembros de las redes de información europea, a los que dedica una sección.

La publicación se distribuye a los miembros de las Redes de Información Europea (Europe Direct, Centros de Documentación Europea, Eurobibliotecas, etcétera), embajadas e institutos culturales, Cámara de Comercio, así como a cualquier ciudadano que quiera suscribirse al mismo.

PUBLICACIONES DE CARÁCTER EUROPEO

Las publicaciones de carácter europeo de la Dirección General abarcan ya más de 30 títulos impresos (muchos de ellos disponibles también en la web) que cubren desde temas divulgativos o publicaciones dirigidas al público infantil, hasta las propias de gestión de los Fondos estructurales.

Entre las dedicadas al mundo infantil y juvenil se encuentran: Vuelo por Europa, ¡Hola, Europa!, Acércate a Europa y la **nueva colección** ¿Qué sabes sobre Europa? Compuesta por: ¿Conoces los idiomas en la Unión Europea?; ¿Conoces la naturaleza en la Unión Europea?; ¿Conoces la pintura en la Unión Europea?; ¿Conoces la gastronomía en la Unión Europea? y ¿Conoces la arquitectura en la Unión Europea?.

Otra línea de publicaciones, la constituyen las guías bibliográficas desarrolladas en colaboración con la Subdirección General del Libro de la Comunidad de Madrid. Se trata de la Guía de lectura, Conoce Europa a través de la novela, siglo XX, Conoce Europa a través de la música, siglo XX y Conoce Europa a través de la novela: Europa ante los retos del siglo XXI.

MATERIAL PROMOCIONAL

Como extensión de las labores de promoción, Europe Direct – Comunidad de Madrid, entrega material promocional tanto en las actividades de carácter institucional que desarrolla como a los ciudadanos que lo demandan. Estos son: bolígrafos, libretas, caramelos, que incluyen el logo de Europe Direct – Comunidad de Madrid. También hay Folletos informativos sobre los distintos servicios del CDE y del Centro de Información Europe Direct Comunidad de Madrid.

LA RED DE EUROBIBLIOTECAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CREACIÓN DE LA RED: ORÍGENES Y COORDINACIÓN

Tal y como se ha comentado con anterioridad, la Red de Eurobibliotecas de la Comunidad de Madrid quedó establecida en 2003, con un total de 27 miembros. Su coordinación corre a cargo de



Europe Direct – Comunidad de Madrid y de la Subdirección General del Libro. Esta tarea implica la comunicación de ambas organizaciones y de éstas con la red, para lo que se han articulado diferentes herramientas:

- Reuniones de Coordinación: encuentros periódicos entre la Subdirección General del Libro y Europe Direct con objeto de revisar nuevas líneas de cooperación, analizar la disponibilidad de material, atender nuevas candidaturas a la red, etcétera.
- Reuniones de la Red: todas las Eurobibliotecas toman parte en estas convocatorias en la que se evalúa el funcionamiento de la red y propuestas de actividades.

Europe Direct asume las siguientes funciones en relación con la Red:

- Fondos: proporcionar publicaciones informativas y divulgativas sobre la Unión Europea en todos los soportes.
- Actividades: soporte técnico, documental, informativo y económico en la organización de actividades.
- Información: distribución de campañas informativas organizadas desde la Comisión Europea, novedades bibliográficas, etcétera.
- Soporte y asesoría informativos y formativos.

EVOLUCIÓN DE LA RED

Desde su creación, la Red ha registrado un incremento constante en el número de miembros que la integran. En la actualidad, sus integrantes son sesenta y ocho bibliotecas.

En la Red de Eurobibliotecas los ciudadanos pueden informarse sobre cuestiones relativas a la Unión Europea, consultar material divulgativo relacionado con Europa y participar en actividades organizadas en torno a la realidad europea. El correcto cumplimiento de estas funciones exige un fondo documental amplio y, sobre todo, en constante actualización. Este fondo está integrado por un lote fundacional, cuyo suministro corre a cargo de la Subdirección General del Libro y Europe Direct, y por los envíos extraordinarios realizados cada vez que se produce el ingreso de nuevo material en el punto de información.

Europe Direct dispone de gran variedad de publicaciones sobre la UE, editadas por las Instituciones comunitarias, que exponen información relativa a las Instituciones, las políticas europeas y la actualidad de la UE. Todo este material está al acceso de los miembros de la Red de Eurobibliotecas, que pueden hacerse con el mismo de diferentes formas:

- Lote fundacional: integrado por folletos, publicaciones, audiovisuales, mapas y postales editados por la Comisión Europea.
- Envíos extraordinarios:
 - Novedades: nuevo material recibido en Europe Direct desde la Comisión y publicaciones elaboradas por la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado.
 - Renovación material: envío a los puntos que lo soliciten de material agotado, conforme la disponibilidad de ejemplares.
 - Celebraciones: envío de material con motivo del Día de Europa y otros acontecimientos.
- Soporte documental: envío de material de apoyo para conferencias y otras actividades, previa solicitud de la Eurobiblioteca organizadora.
- Materiales en otros idiomas: los folletos se editan en los idiomas oficiales de la UE, pero Europe Direct sólo dispone de las versiones en castellano, por lo que los ejemplares en papel en cualquier otro idioma deben solicitarse a [EU bookshop](#)



ACTIVIDADES DE LA RED

Europe Direct promueve y colabora con la organización de actividades en la Red de Eurobibliotecas, facilitando soporte documental, informativo y económico. A lo largo del año, el punto de información se pone a disposición de los miembros de la Red en la organización de los siguientes tipos de actividades:

- Día de Europa: La Red de Eurobibliotecas está obligada por convenio a la celebración de, al menos, una actividad con motivo de la celebración del 9 de mayo
- Exposiciones bibliográficas
- Proyecciones
- Talleres
- Cuentacuentos
- Publicaciones: guías de lectura, folletos informativos, etcétera.

La Subdirección General del Libro y Europe Direct colaboran activamente en su organización, recogiendo en un informe anual el balance de las mismas.

Por su parte, la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado organiza actividades específicas con motivo del 9 de mayo: ciclos de cine europeo, ferias, Día de Europa, concursos ¿Qué sabes de Europa?, etcétera.

- Otras actividades

Europe Direct colabora con la Subdirección General del Libro en la organización de actividades de carácter europeo en su red de bibliotecas: sesiones informativas sobre la ampliación, ciclos de cine, etcétera.

OTRAS ACTUACIONES DESARROLLADAS DESDE EUROPE DIRECT

Europe Direct – Comunidad de Madrid desarrolla, además de las acciones mencionadas, otras acciones de carácter informativo y formativo dirigidas a la Red de Eurobibliotecas:

- Distribución entre los miembros de la red de la información generada por la Comisión Europea: subvenciones, programas, actuaciones, etcétera
- Distribución Resumen de prensa “La UE en la prensa digital y Actualidad Internacional” y del boletín “Madrid Europa Conectados”.
- Europe Direct asume tareas de representación de la Red de Eurobibliotecas en foros de la UE: reuniones nacionales y europeas de la red de puntos de información Europe Direct, etcétera.

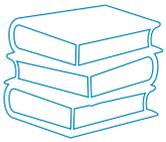


ACTIVIDADES DEL PUNTO DE INFORMACIÓN EUROPE DIRECT

A lo largo de los últimos años, el punto de información Europe Direct Comunidad de Madrid ha iniciado diferentes actuaciones que se han sumado a las que ya venía desarrollando desde su puesta en marcha, con objeto de dar a conocer la Unión Europea al mayor número de ciudadanos posible. Para ello ha intensificado todas aquellas acciones orientadas a facilitar al ciudadano el contacto con la actualidad europea, con independencia del lugar en el que se encuentre, y ha ajustado sus actividades a los diferentes perfiles de público.

BASES DE DATOS

El Europe Direct de la Comunidad de Madrid alimenta básicamente tres bases de datos: una de legislación, que incluye a su



vez la derivada de ésta que contiene disposiciones nacionales de ejecución de las directivas comunitarias (transposiciones), otra bibliográfica (libros, folletos, carteles) y otra de recursos web relacionados con la UE, ahora integrada en la base de datos bibliográfica.

A finales del verano de 2019, se pusieron en marcha dos bases de datos (una legislativa y otra de recursos web sobre el “brexit”). Ambas bases de datos se han desarrollado en un nuevo producto informático, recogiendo la legislativa una selección de la legislación, anuncios y dictámenes que la UE publica diariamente en el DOUE. Esta misma base de datos recoge también las transposiciones que de las directivas europeas se hagan en los países, es decir la transposición de las directivas europeas.. Con el mismo producto informático se genera también una alerta sobre el “brexit” que brinda acceso a documentación sobre este tema.

Por su parte, el catálogo bibliográfico, que recoge tanto monografías, capítulos de monografías, artículos de publicaciones periódicas y recursos electrónicos, se ha actualizado para utilizar en un sistema de gestión bibliotecaria utilizado por la mayor parte de las bibliotecas en la Comunidad de Madrid.

Todas las bases de datos pueden consultarse en una herramienta de búsqueda (Mediasearch) que unifica los catálogos en uno solo.

Base de datos de legislación de la UE

Base de referencias legislativas procedentes del análisis documental de los Diarios Oficiales de la Unión Europea (series L y C), documentos COM, Dictámenes del Parlamento Europeo, Comité de las Regiones y Comité Económico y Social Europeo así como disposiciones de otras instancias comunitarias (Tribunal de Cuentas, Banco Central Europeo, Tribunal de Justicia, Defensor del Pueblo Europeo).

Se inició en 1988 y **se actualiza diariamente**. Las referencias posteriores a 1998 disponen de **acceso al texto completo** y, en el caso de las directivas, al texto íntegro de las disposiciones nacionales de aplicación.



Absynet: Base de datos bibliográfica

Contiene registros bibliográficos de **monografías, publicaciones periódicas, artículos de revista y capítulos de monografía, folletos, material multimedia, etc.**

Para la descripción de los documentos se utiliza el tesoro Eurovoc y la Clasificación de la Comisión Europea.

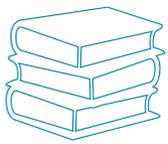
CONVOCATORIAS: Base de datos de convocatorias de financiación de la UE

En esta base de datos pueden consultarse las convocatorias públicas de financiación comunitaria relativas a los programas de la Unión Europea. Se alimenta diariamente siempre que surjan nuevas convocatorias. Ofrece la opción de obtener búsquedas predeterminadas: convocatorias en vigor; últimas convocatorias y cada registro completo da acceso a documentos y direcciones web relacionadas.

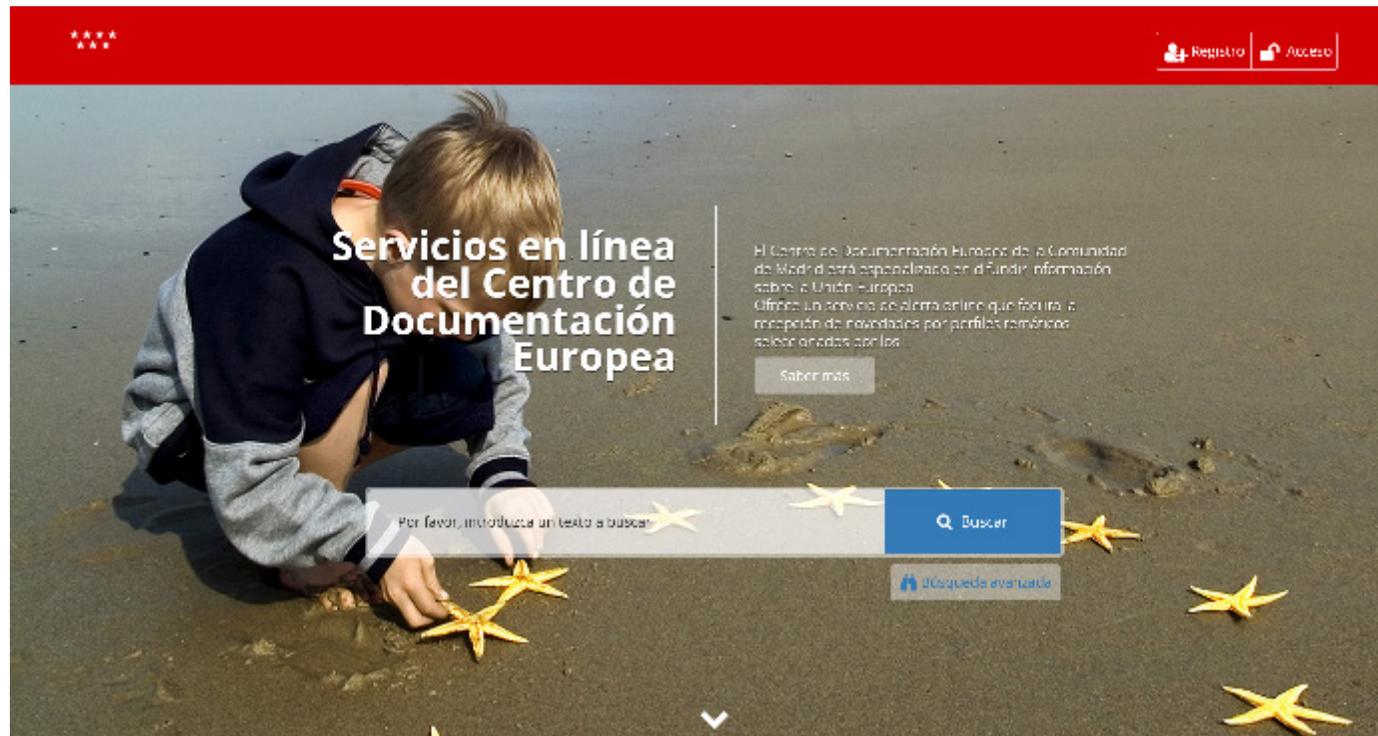
SERVICIOS: Servicio de Alerta

El CDE de Madrid pone a disposición de sus usuarios un sistema de alerta por el que semanalmente pueden recibirse alertas sobre los temas de interés de los usuarios y al que puede acceder a través del catálogo que unifica las cuatro bases de datos. En el caso de la alerta de convocatorias, ésta se recibe diaria y semanalmente.

<http://www.comunidad.madrid/servicios/madrid-mundo/servicio-alerta-informativa-ue>



Una vez activada la URL el lector se encontrará con el catálogo general unificado del Centro donde sólo tendrá que acceder a la etiqueta señalada donde se indica “Registro”



A través del Servicio de Alerta, los usuarios reciben **semanalmente** en su **correo electrónico** las novedades introducidas en las distintas **bases de datos** del CDE (legislación, bibliografía, “brexit”), en función de los perfiles temáticos seleccionados previamente por cada usuario.